

Resolución de adjudicación en régimen de **Adscripción Temporal** del puesto de trabajo LL3073 Técnico Especialista en Producción y Gestión de Publicaciones Digitales e Impresas (Grupo III) adscrito al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución 25 de octubre de 2019:

APELLIDOS Y NOMBRE \_\_\_\_\_ DNI  
DESIERTA

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 13 de noviembre de 2019

El Gerente

(PDF BOCYL 04/01/2018)

  


Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	13-11-2019 13:10:07

